	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6	M01 POE 03 PAGI
	GESTION DE INFORMACIÓN	Versión: 04 03/04/2019
	PLAN DE COMUNICACIONES	Página: [1] de 16

PLAN DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE
ROLDANILLO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Versión 4

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6	M01 POE 03 PAGI
	GESTION DE INFORMACIÓN	Versión: 04 03/04/2019
	PLAN DE COMUNICACIONES	Página: [2] de 16

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del nuevo modelo estándar de control interno MECI 2014 se pretende que este sea una herramienta gerencial para el control de la gestión pública y haciendo énfasis en los objetivos de planeación y gestión se genera esta política de comunicaciones en donde se dimensionará la actividad de comunicación del Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo E.S.E.

Articulando la información y la comunicación tanto en los ejes estratégicos, misionales y de apoyo se hace necesario dar transversalidad y aplicación a la ley 1712 de 2014 para dar certeza de transparencia y acceso a la información tanto al cliente interno y externo (usuario) y demás entes públicos en todas sus modalidades dando esto peso a elaborar una estructura documentada de la manera operativa de las comunicaciones

La presente política de comunicaciones del Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo E.S.E. busca en todos sus apéndices darle trazabilidad y seguimiento a la información mediante acciones diseñadas para cumplir objetivos concretos como lo son: Facilitar el desarrollo de las funciones operativas y administrativas, así como la coordinación y la comunicación de todos sus integrantes, eliminando la duplicidad de esfuerzos, confusión e incertidumbre para el cumplimiento de las funciones asignadas a los cargos o puestos de trabajo, servir como instrumento de comunicación y medio de capacitación e información para entrenar, capacitar y orientar permanentemente al personal y establecer las bases para mantener un efectivo sistema de control interno, gestión documental y la gestión del servicio tanto electrónica como en físico, facilitando el control de las tareas delegadas.


Teniendo como base la información; el MECI, precisa tres elementos de comunicaciones:

- Información y comunicación interna
- Información y comunicación externa
- Sistema de información y comunicación.

Encaminados estos a la producción, visualización y circulación de la información que se promueva, dentro y fuera de la organización y el desarrollo de la gestión institucional de manera eficiente, eficaz y efectiva.

Las comunicaciones plasmadas en el presente documento están divididas en comunicaciones Internas, Comunicaciones Externas y Relaciones Publicas, las cuales a su vez se subdividen en operativas y de dirección.

Las comunicaciones operativas, como su nombre lo indica, son las que corresponde al día a día de la E.S.E. y las de dirección obedecen a las estrategias diseñadas para el mejoramiento continuo del ambiente interno y la percepción de la imagen exterior.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6	M01 POE 03 PAGI
	GESTION DE INFORMACIÓN	Versión: 04 03/04/2019
	PLAN DE COMUNICACIONES	Página: [3] de 16

1. Objetivo General

Implementar y estructurar una estrategia de comunicación sistemática que contemple los mecanismos adecuados para facilitar la comunicación institucional y el fortalecimiento de la credibilidad de la entidad como parte del Estado.

2. Objetivos Específicos

- Desarrollar políticas y acciones en un ambiente de comprensión y aceptación pública, principalmente para generar niveles apropiados de credibilidad institucional.
- Dirigir esfuerzos a la consolidación de un modelo comunicacional, que garantice el manejo adecuado y oportuno de la información.
- Crear una estrategia de comunicación que se traduzca en un mejoramiento continuo con el fin de establecer una buena imagen y credibilidad del Hospital Departamental San Antonio ante la Comunidad.

3. Compromiso de la Alta Dirección:

*En el Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo, con el fin de lograr satisfacer las necesidades de nuestros Usuarios Internos y externos, para conservar su fidelidad y la seguridad en la atención, la Alta Gerencia de la Institución se compromete a:

- La prestación de servicios de salud con calidad
- La implementación de un modelo gerencial y de administración por procesos
- El mejoramiento continuo de la gestión institucional
- La garantía de la participación social y comunitaria


4. Políticas De Información Y Comunicación

Se considera indispensable contar con los lineamientos generales que establezcan los límites y parámetros para actuar o tomar decisiones en el marco de la comunicación. A continuación se presentan las políticas para orientar el desarrollo de la comunicación institucional en el Hospital Departamental San Antonio:

5.1 Políticas de Información

5.1.1 Políticas de Información Primaria

La información procedente de fuentes externas se constituirá en insumo para el proceso de planeación institucional y la elaboración de planes de mejoramiento.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6	M01 POE 03 PAGI
	GESTION DE INFORMACIÓN	Versión: 04 03/04/2019
	PLAN DE COMUNICACIONES	Página: [4] de 16

Toda queja, reclamo o sugerencia deberá recibir el tratamiento estipulado en los procedimientos documentados en el Sistema de Información y Atención al Usuario.

Todo servidor ubicado en las cajas de facturación de la entidad orientará al usuario para que actualice sus datos personales y así facilitar a la Institución su ubicación en caso de proveerle información necesaria.

Dar a conocer resultados de las encuestas de satisfacción de los usuarios de la entidad a la ciudadanía.

Usar la información primaria como insumo principal para la elaboración del Plan de Gestión y el POA de la entidad y para el proceso de evaluación de la gestión institucional.

5.1.2. Políticas de Información Secundaria:

El flujo de la información generada en los procesos institucionales obedecerá a las especificaciones de calidad definidas y documentadas en cumplimiento de una de las herramientas del Programa de Gestión Documental la entidad; las Tablas de Retención Documental y en el Manual de Calidad de la entidad.

El Manual de Procedimientos de la entidad se actualizará oportunamente a través de la gestión del líder del proceso respectivo, siguiendo la metodología descrita en el mismo manual.

Incluir en la caracterización de cada proceso, los clientes (internos y externos), el tipo de información y el canal correspondiente.

Diseñar mecanismos para la difusión periódica y oportuna de la información proveniente de cada proceso.

Implementar mecanismos para documentar el conocimiento y experiencia de los funcionarios de la entidad


5.1.3. Política General de Información y Comunicación:

El Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo, siendo una entidad del Estado velará permanentemente por la legitimidad de la información generada y la efectividad del sistema de comunicación con los diferentes grupos de interés a través de un plan de comunicación.

5.1.4. Políticas de los Sistemas de Información:

Los sistemas de información facilitarán el control social, financiero y de los entes externos.

Los sistemas de información de la entidad contarán con niveles de acceso y otros controles que garanticen su protección.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6	M01 POE 03 PAGI
	GESTION DE INFORMACIÓN	Versión: 04 03/04/2019
	PLAN DE COMUNICACIONES	Página: [5] de 16

La entidad velará por la actualización permanente de los recursos que forman parte del sistema de información.

5.1.5.1 Sistemas de Información Institucional

Sistemas de Información
Diseñar plan de modernización de los sistemas de información institucional.
Activar la página Web y definir la información que se requiere por la ciudadanía.
Socializar los avances, alcance, controles y acceso de los sistemas de información de la entidad

5.2. Políticas de Comunicación Pública

5.2.1. Políticas de Comunicación Organizacional:

Para garantizar el diálogo y la colaboración entre los servidores públicos, se aprovecharán los diferentes canales de comunicación organizacional para la difusión e interiorización de los principios y valores éticos de la entidad.

En la Institución se fortalecerá la comunicación ascendente para generar participación y fomentar el sentido de pertenencia de los servidores públicos.

Para garantizar el logro de la misión de la entidad, se definirán e institucionalizarán canales de comunicación que permitan transmitir la información pertinente a todos los niveles jerárquicos de la entidad.

5.2.2. Políticas de Comunicación Informativa:

La entidad velará por la legitimidad de la información que comunicará de forma oportuna y transparente a la ciudadanía como apoyo a la rendición de cuentas, bajo el esquema del plan estratégico de comunicación institucional.

La entidad centralizará la información dirigida a los usuarios en cuanto a la prestación de servicios en la recepción principal y todos los servidores públicos en caso desconocimiento remitirá a cualquier usuario a esta dependencia o a la oficina de atención al usuario.

La entidad actualizará los parámetros para la publicación a través de los diferentes canales de comunicación y su imagen corporativa como estrategia de mercado.

Comunicación Informativa
Socializar los mecanismos de participación ciudadana.
Implementar estrategia para que la ciudadanía interactúe con los directivos institucionales en el proceso de rendición de cuentas.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6	M01 POE 03 PAGI
	GESTION DE INFORMACIÓN	Versión: 04 03/04/2019
	PLAN DE COMUNICACIONES	Página: [6] de 16

Implementar mecanismo para informar a la comunidad sobre los planes, programas, proyectos, servicios ofertados y contratos vigentes dentro del primer trimestre de cada año, o cuando se presenten novedades.
Se divulgará través de medios masivos de comunicación el informe de gestión institucional anual a los servidores públicos y la ciudadanía

5.2.3. Políticas de Medios de Comunicación:

Los medios de comunicación deben garantizar información completa, sencilla y oportuna de modo que se conviertan además en mecanismos de control.

Se evaluará periódicamente la efectividad de los medios de comunicación adoptados En la entidad garantizando que estos cumplan la función.

Medios de Comunicación
Se Institucionalizará el Boletín de Informe de Gestión en donde se dé a conocer de manera integral la gestión (morbimortalidad, resultado financiero, etc.).
Se Documentará y socializará políticas, normas y controles para los diferentes medios de comunicación (boletines, buzones de sugerencias, virtual, radio, televisión, carteleras).
Se Implementará política para mejorar la comunicación verbal del personal asistencial con el usuario y sus acudientes.

6. IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO

A continuación se identifican y caracterizan los públicos con los cuales el Hospital Departamental San Antonio tiene contacto directo y permanente, además de los asuntos de interés y canales apropiados para la comunicación con cada uno de ellos.

GRUPOS DE INTERES	CARACTERISTICAS	ASUNTOS DE INTERES	CANALES
Grupos de interés externos			

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6	M01 POE 03 PAGI
	GESTION DE INFORMACIÓN	Versión: 04 03/04/2019
	PLAN DE COMUNICACIONES	Página: [7] de 16

Comunidad y usuarios	Población del área geográfica bajo la jurisdicción del municipio de Roldanillo y municipios circunvecinos.	Deberes y derechos de los usuarios, quejas y reclamos planes, programas y proyectos a desarrollar, rendición de cuentas, servicios ofertados	Audiencias públicas, registro de peticiones y reclamos, radio, televisión local, boletines, perifoneo, carteleras, volantes, pagina web
Entidades administradoras de recursos y Aseguradoras	Entidades contratantes de servicios de salud	Portafolio de servicios, resultados de indicadores, informes, contratos	
Veedurías ciudadanas	Organizaciones sociales conformadas por personas que hacen control social a la administración publica de sus respectiva localidad o a los proyectos regionales	Planes, programas y proyectos a desarrollar, Rendición de cuentas	Reunión con veedores
Entes de control y entes reguladores	Entidades a las que la institución debe rendir cuentas e informar sobre la gestión realizada	planes, programas y proyectos a desarrollar, Rendición de cuentas	Informes, pagina Web, oficios, correo electrónico institucional
Entes oficiales, Ente territorial, ICBF, Policía Registraduria	Son entidades con las que se interactúa en circunstancias especificas	Orden público, solicitudes de intervención	Oficios, llamadas telefónicas
Grupos de interés internos			
Junta directiva del HDSA	Mayor nivel jerárquico de la entidad	Temas concernientes a decisiones trascendentales para la entidad	Reuniones, Acuerdos, Comunicados Actas

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6	M01 POE 03 PAGI
	GESTION DE INFORMACIÓN	Versión: 04 03/04/2019
	PLAN DE COMUNICACIONES	Página: [8] de 16

Directivos	Equipo conformado por el gerente, subgerente, subdirector científico, asesores financieros, jurídicos, control interno y disciplinario	Todo tipo de temas concernientes a la entidad	Actos administrativos, actas, reuniones, correo interno, circulares, oficios.
Servidores públicos	Trabajadores, empleados del Estado y particulares que temporalmente desempeñen funciones publicas	Quejas, subgerencias, solicitudes, informes	Oficios, reuniones, actas, correo interno

7. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO DE COMUNICACIÓN	ESTRATEGIAS DE COMINICACION	
	Internas	Externas
Generar confianza en la gestión institucional y en la calidad de los servicios ofrecidos	Socializar la planeación y evaluación de la gestión institucional además de las novedades presentadas en el periodo.	
Satisfacer las necesidades de la ciudadanía en los servicios de salud enmarcados dentro de la capacidad resolutive de la entidad	Fomentar e interiorizar el valor del servicio en los servidores públicos de la entidad	Implementar mecanismo para conocer las necesidades, subgerencia y opiniones de la ciudadanía.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6	M01 POE 03 PAGI
	GESTION DE INFORMACIÓN	Versión: 04 03/04/2019
	PLAN DE COMUNICACIONES	Página: [9] de 16

contribuir a la solución de eventos que se pongan en riesgo la salud pública

Promover la gestión interinstitucional para el abordaje, mejoramiento y cumplimiento de las acciones preventivas y correctivas del Hospital.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6		M01 POE 03 PAGI
GESTION DE INFORMACIÓN		Versión: 04 03/04/2019
PLAN DE COMUNICACIONES		Página: [10] de 16

Información a comunicar	Medio	Metodología	Periodicidad	Responsables	Evidencia	Fecha	Recursos	
							logísticos	financieros
Servicios ofertados	Portafolio de Servicios	Entregar el documento a las entidades potenciales de contratar con la entidad con EPS del municipio y área de influencia	Anual y cuando se requiera informar novedades	Líder de SIAU	Oficio con firma de recibo o guía de envío	Cada actualización del portafolio	Servicio de mensajero	
	Radio	Hacer uso del convenio publicitario con la emisora local. Incluir pauta educativa para uso racional de los servicios.	Según convenio		convenio	Permanentemente	Editar contenido de cuña radial	



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6		M01 POE 03 PAGI
GESTION DE INFORMACIÓN		Versión: 04 03/04/2019
PLAN DE COMUNICACIONES		Página: [11] de 16

	Cartelera de los Usuarios	Publicar los servicios y horarios de atención institucional. Además información dirigida a usuarios de entidades contratantes.	cada que se presenten novedades		Cartelera	Permanentemente	Edición e impresión de material a publicar	
	Página web	Publicar el portafolio de Servicios vigentes	Permanentemente	Líder de sistemas	Página Web	Permanentemente	contrato desarrollo pagina	
Planes, programas y proyectos institucionales	Reunión equipo de lideres	Socializar el Plan Estratégico y POA vigente, así mismo realizar seguimiento a las actividades programadas	Trimestral	Gerencia	Actas	Finalizando cada trimestre	convocar a reunión y entregar memorias a líderes para su replicación	



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6		M01 POE 03 PAGI
GESTION DE INFORMACIÓN		Versión: 04 03/04/2019
PLAN DE COMUNICACIONES		Página: [12] de 16

	Reunión equipos de trabajo	Dentro de la jornada laboral, socializar información recibida y captar inquietudes y sugerencias de los servidores de los procesos	Mensual	Líder del proceso	Actas	Mensual	Convocar a reunión del equipo de colaboradores
	Cartelera de los Usuarios	Publicar los planes, programas y proyectos	cada que se presenten novedades	líder de SIAU	cartelera	Permanentemente	Edición e impresión de material a publicar
	Perifoneo	Difusión masiva de campañas de salud	Cada que se programe campaña de salud	Líder Promoción y Prevención		Permanentemente	Contratar el medio editar el material a difundir
	Plegables y volantes		cuando el servicio lo requiera necesario	líder de cada servicio	documentos	Permanentemente	Edición de impresión de material a publicar



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6	M01 POE 03 PAGI
	GESTION DE INFORMACIÓN Versión: 04 03/04/2019
	PLAN DE COMUNICACIONES Página: [13] de 16

Contratación	Correo interno	Se actualizarán novedades de contratación	cada que se requiera	líder del proceso	correo interno	Permanentemente		
	Página web	Se notificara en la página Web la necesidad de contratación			Página Web	Permanentemente		
	Página SECOP	Se notificara en la página Web la necesidad de contratación			PAGINA SECOP	Permanentemente		
Rentabilidad de los proceso (eficiencia)	Informes escritos	A cada servicio se le notificara la rentabilidad del mes anterior	mensual	Auxiliar de administración (costos)	Planilla de recibido de informes de costos	Permanentemente		



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6		M01 POE 03 PAGI
GESTION DE INFORMACIÓN		Versión: 04 03/04/2019
PLAN DE COMUNICACIONES		Página: [14] de 16

Novedades del talento humano	Correo interno	Se notificara a todos los lideres sobre los ingresos, egresos de personal, evaluación de desempeño y plan de capacitación entre otros	cada que se presenten novedades	Líder de Talento humano	correo interno	permanentemente		
	cartelera Talento humano	Se publicara información referente a novedades de Talento Humano	cada que se presenten novedades		cartelera	permanentemente	edición e impresión de material a publicar	
Informe estadísticos por proceso	Correo interno	se notificara al líder del proceso respectivo los informe de producción e indicadores definidos	mensual	líder Estadística	correo interno	Permanentemente		



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6		M01 POE 03 PAGI
GESTION DE INFORMACIÓN		Versión: 04 03/04/2019
PLAN DE COMUNICACIONES		Página: [15] de 16

Actualización en legislación y normas internas	Reunión equipos de lideres	Se actualizarán sobre las novedades en legislación vigente y normas internas	Trimestral	Gerencia	Actas	Permanentemente	cronograma de reuniones	
	Reunión equipos de trabajo		Trimestral	Líder del proceso	Actas	Permanentemente	citación del personal	
Actualización en manuales y documentos institucionales	Re inducción, reuniones medicas	Se actualizara a todos los servidores públicos sobre modificación de los manuales institucionales	Cada dos años	Líder del proceso	Actas, manual actualizado	Cada dos años o según la normatividad lo requiera	Coordinación con el líder de proceso asistencial y de apoyo	
Controles y avances de los sistemas de información	Correo interno	Se notificara sobre los controles y novedades en los sistemas de información	Cada que se presenten novedades	Líder de sistemas	Correo interno	Permanentemente		
Plan de contingencia	Reuniones institucionales	Socializara el plan con todos los servidores	Cada que se presenten novedades	Subdirección científica	Actas	Permanentemente	Convocar a reunión	



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6		M01 POE 03 PAGI
GESTION DE INFORMACIÓN		Versión: 04 03/04/2019
PLAN DE COMUNICACIONES		Página: [16] de 16

Programa de calidad	Formatos internos	Se revisaran y actualizaran los formatos de la institución	Cada que se requiera	Gestión de calidad	Formatos	Permanentemente		
Deberes, derechos y mecanismos de participación ciudadana	Cartelera de los usuarios	Se publicara de acuerdo a la normatividad vigente los derechos y deberes además de los mecanismo de participación ciudadana	Cada que se presenten novedades	Líder SIAU	Cartelera	Permanentemente	Edición e impresión del material a publicar	
	Página web			Líder sistemas	Página web	Permanentemente	Desarrollo de la pagina	
	Foros talleres capacitación asociación de usuarios	Actividades pedagógicas para fomentar los mecanismos de participación ciudadana e líderes comunitarios	Anual	Líder educador en salud	Asistencia	Por convocatoria	Convocatoria	



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6		M01 POE 03 PAGI
GESTION DE INFORMACIÓN		Versión: 04 03/04/2019
PLAN DE COMUNICACIONES		Página: [17] de 16

Quejas reclamos y sugerencias de los usuarios	Registro de peticiones	Dar trámite a las quejas y reclamos	Cada que se presenten novedades	líder SIAU	respuestas por escrito	Permanentemente	
	Buzones de sugerencias	Aplicar el procedimiento establecido	Mensual	líder SIAU	informe escrito	Permanentemente	Intermediación con los involucrados y mensajería
	Derechos de petición	recepción y tramite normativo	Cada que se presenten novedades	líder de proceso pertinente	oficio	Permanentemente	Mensajería
	página web	Revisión del correo respectivo y tramite pertinente	Semanal	líder SIAU	informe escrito	Permanentemente	Análisis en reuniones con equipo de lideres
Habilidades comunicativas	Foro taller de atención al usuario	Estrategias pedagógicas, capacitación a los servidores para el mejoramiento de la atención al usuario	Todo el año	líder SIAU	listado de asistencia, fotografías	por convocatoria	Convocatoria y recursos externos requeridos



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6	M01 POE 03 PAGI
	GESTION DE INFORMACIÓN Versión: 04 03/04/2019
	PLAN DE COMUNICACIONES Página: [18] de 16

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas a la Ciudadanía	Audiencia publica	Se presentara informe de Rendición de cuentas	Anual	Gerencia	Por convocatoria	Asistencia, fotos, videos	Convocatoria a la comunidad y entes territoriales
	cartelera de los usuarios	Se publicara un resumen				Cartelera	publicación de la información
	Radio	Se usará espacio radial para este fin				Convenio	editar contenido de cuña radial
	Página Web	Se publicara el informe				Presentación	video
	Redes sociales	Se transmitirá en vivo la rendición publica de cuentas				Presentación	video



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO Empresa Social del Estado Nit: 891.900.343-6	M01 POE 03 PAGI
GESTION DE INFORMACIÓN	Versión: 04 03/04/2019
PLAN DE COMUNICACIONES	Página: [19] de 16

Resultado de indicadores	Correo electrónico	se enviaran los indicadores los primeros 5 días del mes o como lo requiera la entidad contratante	Mensual	Líder de estadística	Correo electrónico	Permanentemente	Envió de información
	Página web	se publicaran indicadores de interés a la ciudadanía	semestral	Líder de sistemas	página web	Permanentemente	



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO

Empresa Social del Estado

Nit: 891.900.343-6

M01 POE 03 PAGI

GESTION DE INFORMACIÓN

Versión: 04

03/04/2019

PLAN DE COMUNICACIONES

Página: [20] de 16

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio